

Rut : 69.254.400-5

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Dirección  
Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-61-2621018-206

Fecha Envio OC. : 08-11-2024 19:51:24

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-388-AG24

SEÑOR (ES) : ACEVEDO Y CIA LIMITADA

RUT : 76.218.200-9

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA :** Adquirir insumos médicos para clínica veterinaria

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS :**

**DIRECCION DE ENVIO FACTURA :** O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

**DIRECCION DE DESPACHO :** O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

**METODO DE DESPACHO :** Despackar a Dirección de envío

**FORMA DE PAGO :** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42121507	Unidades de inyección o succión veterinaria o accesorios	1 Global	Adquirir insumos médicos para clínica veterinaria, de acuerdo a características y cantidades detalladas en anexo adjunto		832.405,00	0,00	0,00	832.405
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		Neto \$ 832.405 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 1 Subtotal \$ 832.406 19% IVA \$ 158.157 Total \$ 990.563			

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.04.005.000 del sistema cas.

**Fuente Financiamiento:** 215.22.04.005.000

### Observaciones:

Adquirir insumos médicos para clínica veterinaria, de acuerdo a características y cantidades detalladas en anexo adjunto: 3704-388-AG24 dirigida a ACEVEDO Y CIA LIMITADA

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(4624-11-PC24 / 215.22.04.005.000)

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>